

Quito, 30 de Enero del 2014.

EXTERN SOLUT

Lo hacemos por usted

Señora.

Susana Rojas Vda. De Flórez.

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO NACIONAL.

EXTERN SOLUT DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mi mayor consideración:

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, me es grato someter a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe de las labores desarrolladas durante el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2013, junto con el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Durante el sexto año de operaciones, Extern Solut del Ecuador S.A. ha logrado consolidar una posición importante, teniendo como clientes en este año a:

- ALIANZA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- COMUNICACIÓN Y MARKETING LINECOMARK CIA LTDA.
- ACERUM S.A.
- GRUPELSA S.A.
- COMPUTADORES, TECNOLOGIA Y ANEXO S.A.
- OFFSHORE GAS & OIL S.A. OFFGO.
- OSIER S.A.
- LIVANSUD S.A.
- FNG PROYECTOS S.A.
- CONSTRUCTORA TORRES & TORRES S.A.
- CONSORCIO ESFICONSUL
- CALANS DEL ECUADOR S.A.
- ARQUIMAC S.A.
- COBELLPA S.A.
- SOLLTOROCK SOLUCIONES MEDIO AMBIENTALES S.A.

- EQMAQ S.A.
- MAMCORP REPRESENTACIONES CIA LTDA.
- COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.
- CONSORCIO JASA
- ENTRE OTROS.

EXTERN SOLUT

Lo hacemos por usted

Durante el ejercicio económico del año dos mil trece, se trabajó en el fortalecimiento del sistema operativo de control y manejo en las siguientes ramas:

AUTO CLICK: Seguimos trabajando sobre la plataforma de autorizaciones de Alianza Seguros, que permite la emisión en línea de pólizas de vehículos y transporte on line, para ello se mantiene el convenio con la aseguradora, bajo el esquema de vigilar que toda póliza salga con la documentación solicitada por la compañía, además de la creación de los puntos de venta; de esta forma se está fortaleciendo la red de puntos de venta externos y el incremento de las ventas de nuestro cliente.

FIANZAS: A pesar de que en el año 2013 ha sido de cambios en los esquemas de control, hemos fortalecido los lazos con nuestros clientes a través de compromisos y resultados.

Se sigue trabajando en medir los riesgos que asume Alianza Seguros realizando un trabajo de análisis profundo de los clientes que solicitan una póliza de cumplimiento o buen uso de anticipo; y posteriormente se ha realizado la supervisión, manejo conjunto y control de obra, de cada póliza otorgada por nuestro cliente Alianza.

Seguimos con la responsabilidad de manejar la cartera de renovaciones de los clientes de Alianza en el ramo de fianzas, haciendo que nuestro trabajo sea de suma importancia para nuestro cliente.

SOAT: durante este año se ha venido fortaleciendo la red de venta de SOAT paulatinamente, teniendo en este momento bajo nuestro manejo y control aproximadamente 300 puntos de venta a nivel nacional, realizando un eficaz manejo de cartera con un porcentaje de recuperación de alrededor del 98%, así como lo inherente al manejo y control de cada uno de los puntos.

CALL CENTER: la decisión de gerencia fue dar por terminada las operaciones del CALL CENTER ya que los ingresos no justificaban los gastos que nos generaban.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas. Las sugerencias y resoluciones de los accionistas han constituido un aporte valioso para la gestión administrativa.

3. INFORMACIÓN DE ECHOS O ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO:

La existencia de relación laboral para con el personal tiene como finalidad mantener y conservar relaciones duraderas y efectivas, que coadyuven a la correcta organización y funcionamiento administrativo de la compañía.

Es importante destacar que se ha cumplido en forma oportuna y correcta con todas las obligaciones legales y tributarias ante los entes de control SRI y Superintendencia de Compañías

Durante el año dos mil trece, además, se pagaron al Municipio de Quito, los impuestos de patente municipal y el 1.5 por mil sobre los activos totales.

La compañía continuó afiliada a la Cámara de Comercio y se afilío a la camara Española.

En febrero de 2013 se finalizo con el proceso de aumento de capital de la cuenta de futuras capitalizaciones, que fue debidamente autorizada por la junta general de Accionistas, y fueron entregadas los nuevos títulos de propiedad a cada uno de los accionistas.

4. SITUACION Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO:

El balance general de la compañía presenta las siguientes cifras:

ACTIVO		188.841,70	PASIVO		124.640,18
			PATRIMONIO		64.201,52
TOTAL ACTIVO		188.841,70	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		188.841,70

Dentro de los activos, el rubro de bancos representa el 0,17% con US\$ 31.569,80 Se registran además US\$ 33.278,40 por concepto de crédito tributario que será utilizado en las liquidaciones de impuestos mensuales, pues en su mayoría corresponden a credito trubutario impuesto a la renta de años anteriores; y credito tributario de IVA por US\$ 3.148,07 efectuados por nuestros clientes.

En cuanto a indicadores se refiere, encontramos que tenemos un índice de liquidez del 1,31% que refleja la disponibilidad de efectivo para cubrir nuestros pasivos manteniendo un excedente de 0,31 por cada dólar adeudado.

En cuanto a la rentabilidad del patrimonio tenemos un indicador del 0,77% representados por US\$ 23.243,52.

El rendimiento en ventas es del 0,04%, siendo nuestro principal cliente Alianza Cía. de Seguros con el 29 % seguido por LINECOMARK con el 4,90 % de nuestros negocios.

5. RECOMENDACIONES SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

En el ejercicio económico del año dos mil trece se produjo una utilidad bruta de US \$33.864,82. Y luego de realizar las correspondientes deducciones impuestas por las pertinentes normas legales, esto es, el 15% para la participación de los trabajadores que corresponde a la suma de US \$ 5.079,72 y el 22% para el pago del impuesto a la renta, que corresponde a la suma de US \$ 6.790,32, así como la provisión del 10% para la formación de la reserva legal que corresponde a la suma de US \$2.199,48 quedando como utilidad a disposición de los accionistas, la suma de US \$ 19.795,30 ; por lo que se recomienda que el 100% de la totalidad de la utilidad a disposición de los accionistas se destine a la cuenta Utilidades No Distribuidas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

La administración recomienda continuar con la política de diversificación de productos con la finalidad de ampliar la oferta y acceder a nuevos segmentos de mercado que garanticen la rentabilidad de la empresa.

Con la finalidad de mantener y conseguir un equilibrio financiero, se recomienda a los socios continuar con la política de utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

Finalmente, es importante fortalecer la gestión conjunta de los accionistas en búsqueda de mayores oportunidades para la firma.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido cumplidas debidamente, por lo que no se está afectando derechos de terceros.

Debo agradecer el apoyo de los accionistas y de todo el personal; y a la vez, comprometer una vez más su colaboración durante las gestiones y actividades del próximo ejercicio económico en beneficio de la compañía y de sus accionistas.

8.- CUMPLIMIENTO CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

Todas las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías han sido cumplidas de manera oportuna y dentro de los plazos establecidas por la misma.

Atentamente,



Arq. Ma. Alejandra Romero Torrealba

GERENTE